



## El despacho Bergadà Asociados amplía su equipo con tres nuevas incorporaciones

El despacho [Bergadà Asociados](#), especializado en derecho concursal, **ha ampliado su equipo con la incorporación de Montse Grà**, como asistente jurídico; **Belén Blasco**, abogada; y **Génesis Alvarado**, asesor jurídico.

La **abogada y socia fundadora de la firma legal, Marta Bergadà**, señala que "estos nuevos fichajes nos permiten ofrecer a nuestros clientes mucha más personalización y seguimiento a sus expedientes y, a la vez, darles la posibilidad de poder contratar nuestros servicios relacionados con el derecho concursal y la Ley de la Segunda Oportunidad".

Las tres incorporaciones, que se realizaron recientemente, "**suponen un plus para nuestro despacho**", explica Bergadà. De hecho, indica que, "pese a su juventud, tanto Montse Grà, como Belén Blasco y Génesis Alvarado atesoran una gran experiencia que para nuestro despacho es clave y aportan su chispa de vitalidad".

Además, Bergadà puntualiza que "la Ley Concursal está en constante evolución y desde el primer momento han demostrado estar al día de las novedades y, a su vez, cuentan con un gran interés para seguir adquiriendo conocimientos asistiendo a numerosas ponencias, cursos y formaciones relacionadas con